

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

## Hagamos lo que debemos, todo lo que debemos.

Si quieres paz prepara la guerra, decían en la antigüedad los dominadores del mundo conocido; y como para preparar la guerra se necesita dinero, dinero y dinero, según decía Napoleón, claro está que para conservar la paz lo que se quiere es ser rico y poderoso.

Así lo deben entender las rivales naciones de Europa, pues pasa por axiomático, que no se han destrozado ya mutuamente, porque cada una no sabe adonde alcanza el poder de la otra; una vez se descuidó Francia, reveló su flaqueza y la dieron una horrorosa paliza.

El conflicto que nos amenaza con los E. U. era tan previsto en América, como la temida cuestión de Oriente en Europa; y los americanos no han arrojado de allí á los europeos, por miedo, ó por prudencia, que se le parece mucho.

Los españoles, primeros interesados en la cuestión, no ignorábamos la doctrina de Monroe, ni el alcance de ella; debíamos esperar la agresión, preparados, y así quizás se evitaría. ¿Qué hemos hecho para conservar la paz?

No ya preparar la guerra para conservar la paz, sino ni aún los medios que en el orden moral exija el progreso de los tiempos para dar satisfacción al mundo civilizado.

Descontemos la inmensa ingratitud de los orgullosos norteamericanos, que dando al olvido nuestra histórica paternidad, nos ultrajan y provocan desconsideradamente.

¿Cuál es el fundamento real de esa provocación?

No hay otro que nuestra flaqueza, nuestra debilidad; todos los demás argumentos son pretextos insuficientes para afrontar los horrores de una guerra.

Ya veremos lo que queda en el fondo de nuestra pobreza, y si llegado el caso, como otras veces, los españoles pobres, gastan más que los extranjeros ricos; pero antes de todo, y si la guerra se nos viene por nuestra supuesta pobreza, veamos de quien es la tremenda responsabilidad de habernos traído á la ruina.

En 20 años de restauración, y amenazadas de la guerra con América y no menos de conflictos en el Africa, la política de los gobiernos restauradores no ha tenido otro objetivo, que el sostenimiento de la monarquía y de la dinastía borbónica.

Los grandes fines nacionales, la instrucción, la moral, la riqueza, todo, todo ha sido pospuesto al mezquino interés de la monarquía.

La idea democrática cundía por la nación, con la exigencia de sustituir la forma monárquica por la republicana, y pareció á los restauradores más conveniente, que inspirarse en la opinión de todos y subordinarse á ellos, el perseguirla y desterrarla.

No hubo medio por torpe y por perjudicial que fuese que no se haya empleado con aquel fin.

Perseguir con ensañamiento, hasta la ruina, á los demócratas; privarles de todo medio de vida; arrebatarles los derechos; reducirlos al silencio más absoluto.

A la vez se rodearon de elementos adictos sin cuilar de lo costoso del apoyo; un ejército de generales sin soldados; un clero de obispos y canónigos y frailes mostrencos, sin modestos sacerdotes populares; unas clases pasivas fabricadas en moldes falsos, en gran parte; multitud de empleados que figuran en las nóminas, sin hacer servicios ningunos; contratas y contratistas, compras y empresas, en que se embuchan los millones sin beneficio nacional.

Y á la vez la prostitución de las conciencias; la muerte del sentido moral; el fomento de la holgazanería; se mueren de hambre los maestros de escuela, mientras engordan los chanchulleros municipales y provinciales.

¿En que se ha empleado esa millonada que anualmente ha pagado España para atenciones de guerra y de marina? ¿Dónde están los millones que por extraordinario se votaron para marina?

Y son la monarquía el clero; los generales y los banqueros y los agiotistas, y todos los holgazanes y comilitones que nos han arruinado y envilecido, los que nos excitan nuestro patriotismo para salvar la nación?

Y son ellos y sus representantes en el gobierno, es decir, los autores y los cómplices de nuestra ruina los que quieren ir á la cabeza de la nación, para defender el honor ultrajado y la integridad de la patria amenazada?

Y si sobreviene la catástrofe, ¿cuántas vidas tienen para pagar su tremenda culpa?

Y si salimos triunfantes, ¿habremos salvado la nación para que ellos la sigan explotando?

Puesto que nos han colocado en trance de guerra, vamos á ella, y si morimos, no será con vilipendio; exige el honor morir matando y moriremos con honor.

Pero vamos á la guerra como nación y no como manada de carneros llevados á la matanza por satisfechos ganaderos que dejan unos y vuelven por otros, cuando aquellos fueron destrozados.

Vamos todos á la guerra, los ricos y los pobres; los grandes y los pequeños; cada uno al punto que le corresponda; sietemesinos, maricones, seminaristas, alumnos de Baco, á la guerra; á la guerra, que cuando la nación pelagra no hay tiempo para pasear ni estudiar, ni emborracharse. Vienen los bárbaros. Pues acudamos á exterminarlos pronto.

¿Pero y el dinero? No pregunten eso. Todos los millones que las instituciones han cobrado en oro, y que estén colocados en extranjeros Bancos, deben estar dispuestos para la guerra; solo de los últimos diez años se puede tomar cien millones de pesetas; ya veís, tres ó cuatro acorazados de primera.

Los aristócratas; los que gozan de 30 y de 40 y de 100 mil y de muchos millones de renta, deben dejarlo todo para gastos de guerra; los obispos no solo no cobrarán los haberes corrientes, sino que aportarán gran parte de sus capitales acumulados.

Las clases pasivas—al menos los individuos que disfrutaban grandes asignaciones—pueden estar sin cobrar algún tiempo; ¿no están sin trabajo y sin comer los jornaleros muchos días y meses

Los empleados cobrarán la mitad del sueldo; en dejándoles para comer que se conformen; ya vendrán tiempos mejores.

Y los ministros, y los generales, y todo el mundo renunciará al goce de las más comunes comodidades mientras dure el conflicto.

A la guerra todos, y cada uno con todo lo que tenga.

## D. José María Orense.

Fué este insigne patricio noveno marqués de Albaida por nacimiento, y primer apóstol de las ideas democráticas en España por su modo de sentir y de pensar.

Apenas entrado en la adolescencia rompió con las tradiciones monárquicas y empleó sus grandes talentos y sus energías en combatir á la monarquía.

Y desde el año 1820 en que dió comienzo su vida pública, al de 1880, en que murió, no cesó un punto en su obra antidinástica, sin que le arredraran jamás ni las persecuciones, ni los calabozos, ni la emigración.

Como diputado fué el primero que pidió en España y votó la abolición de la monarquía, sosteniendo en una célebre sesión de Noviembre de 1844, que para el bienestar del país era preciso otorgar á sus ciudadanos el libre ejercicio de todas las libertades.

Propagandista infatigable, escritor vehemente, y revolucionario valeroso, Orense es la figura más grande del republicanismo español.

Después de la revolución de Septiembre, formó parte de las Constituyentes y sostuvo que la única forma del gobierno de la nación española era la republicana, manifestando su propósito de retirarse de la Cámara si de nuevo se alzaba el trono. En cumplimiento de su palabra, apenas votada la monarquía, salió para Murcia, donde fué recibido con extraordinario entusiasmo.

Más tarde, á pesar de su avanzada edad, se fué Béjar á ponerse al frente del movimiento republicano de Octubre del 69, y cogido y preso como un criminal, fué llevado á Salamanca, donde se le condenó á muerte.

Un grito de reprobación salió de todos los pechos, y el gobierno retrocedió espantado é indultó al noble anciano, conmutándole la pena de muerte por la de extrañamiento.

En Francia fué testigo de la caída de Napoleón, y durante la guerra prusiana, siempre digno y enamorado de la libertad, dirigió un manifiesto al pueblo español invitándole á formar una legión para que peleara contra Prusia y rechazara al invasor.

Con los españoles que acudieron á su llamamiento formó la legión que capitaneada por él, se puso á las órdenes de Garibaldi.

Proclamada la República en España fué elegido presidente del Congreso, cargo á que renunció en seguida, ansioso de conservar su independencia.

La caída de la República causó gran pena á Orense, el cual todavía siguió trabajando para instaurarla de nuevo.

Más ya la vejez esterilizaba sus esfuerzos, y el 29 de Octubre de 1880 terminó su vida con la dulce tranquilidad del varón justo que duerme el sueño eterno, seguro de no haber claudicado ni delinquido jamás.

Hombre de cuantiosa fortuna, el señor Orense empleó la mayor parte de ella en propagar los principios democráticos.

Hijo de una noble familia, cambió su alta posición cerca del trono por el sostenimiento de las ideas republicanas. Orador sencillo al par que elocuente, discutiendo en el Congreso como en el seno de su familia, su modo de hablar original y característico, sus extrañas salidas y sus

epigramáticos cuentos, le conquistaron una inmensa reputación. Resignado en las cárceles, valiente en el combate tranquilo en las emigraciones, amante del pueblo por el que cien veces arriesgó su vida y su hacienda, el Sr. Orense puede ostentar sobre la mármorea lápida que cubre su caáver, el mote que el caballero bayardo escribía en su escudo; *Sin miedo y sin tacha.*

## Una historieta de "El Nacional,"

El colega conservador ha publicado una historia que reproducimos á continuación, como lo han hecho otros periódicos.

Dice así:

### «NI POR ESAS.

Pues señor, una ilustre dama, *douairière* de vieja familia francesa, administraba los bienes de su hijo y heredero durante la minoridad de éste. Los colonos de una de sus fincas negáronse á pagarle el arrendamiento, y en esa actitud rebelde los amparaba un vecino de aquellas tierras, familia joven y poderosa que ambicionaba extender á todas partes su dominio.

Tenía la dama un administrador que iba quitando de en medio, valiéndose del desahucio y de otras medidas igualmente enérgicas, á los colonos rebeldes al pago de su obligación; pero dieronse los desocupados en murmurar del administrador y de sus procedimientos, y la gran señora, que se pagaba mucho de la opinión ajena porque era incapaz de tenerla propia, sustituyó el administrador por otro que, todo mansedumbre, y pactando con el vecino hostil, pretendió terminar las diferencias.

¡Que si quieres! Lo que consiguiera fué enredarse en doscientos mil pleitos y complicaciones, hasta que todo el mundo se convenció de que el vecino ambicioso había de quedarse con la finca ambicionada.

Los desocupados de marras comenzaron á murmurar de nuevo, señalando en el suceso que se avecinaba, una gran deshonra, y la gran dama, débil siempre á la opinión ajena, quiso enmendar los yerros de antes con.... otros nuevos, y mandó pegar fuego á la finca en litigio, y el fuego preadió tan bien y el viento fué tan favorable á su estrago, que en el incendio perecieron todos los bienes del menor, que hubo de emigrar del país, arruinado y sin nombre, para comerse en tranquilidad burguesa los ahorros que hiciera, con sabia economía doméstica, la madre infortunada.

La historieta nos parece muy significativa y edificante.

Lo que ha picado nuestra curiosidad es el silencio que guarda *El Nacional* con respecto á los nombres de la ilustre dama de su hijo y heredero y del administrador.

¿Por qué callar esos nombres?

## Bueno es que se sepa.

Dicen algunos colegas que el varias veces millonario, principal accionista del Banco, la Tabacalera, etc., etc., etcétera, D. Martín Esteban, sólo entregó mil pesetas mondas y lirondas para la función patriótica del Real.

En cambio, este archimillonario ha dicho que en el pasado mes ha ganado seis millones de pesetas *jugando á la baja.*

La archimillonaria condesa de Barnos, que contribuyó con muy crecidas cantidades para el empréstito de aduanas... porque allí se cobra el siete por ciento, se ha corrido con 5.000 pesetas.

Algo es algo. En cambio, la duquesa de Sevillano, que también fué de las *patriotas*... del

siete por ciento en gran dantidad, no ha dado un solo céntimo.

Otra *pobrecita*, la condesa de Riva de Deva, tan explotada, por los jesuitas, hasta el extremo de llevar ya gastados *nueve millenes* en el edificio que ha regalado en Madrid á los jóvenes de San Luis Gonzaga para que tengan casino espléndido con frontón, teatro, billares, etc., etcétera. sin contar los miles de duros que constantemente le hace aflojar el padre Sanz, jefe superior de los jesuitas, tampoco ha dado un solo perro chico.

La marquesa de la Laguna, que derrocha un capital todos los años en bailes, comidas, etcétera, etc., no ha dado más que 113 pesetas con 15 céntimos por su palco.

La lista de *patriotas* que han acorazado sus millones para que no sufran la más insignificante avería, es numerosa.

En cambio, ya á punto de terminar la función en el teatro Real, presentóse en contaduría un sujeto decentemente vestido, manifestando que había llegado de Bilbao, y que aun cuando era obrero, quería contribuir al fin patriótico del acto que se celebraba.

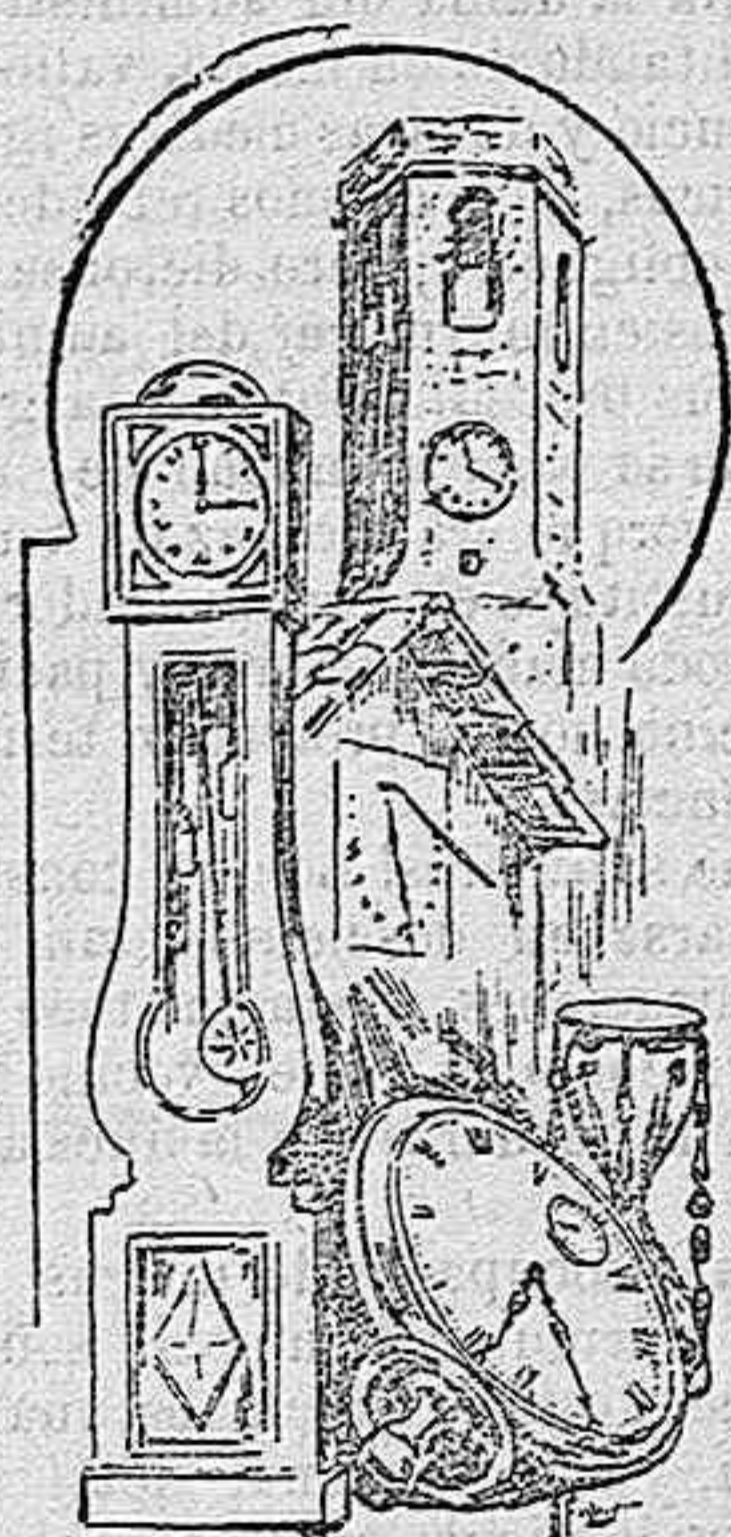
Se le dijo que no habia localidad ninguna, y replicó que se contentaba con asomarse y ver la sala.

Sacó del bolsillo un talonario del Banco de España y extendió una hoja por la cantidad de 500 pesetas, pues dijo que no llevaba dinero bastante en efectivo.

Acompañado de un representante de la empresa entró en el patio de butacas, vió el efecto que el teatro producía, y pocos minutos después se marchó á la calle.

Se negó á dar su nombre; pero dijo que era un obrero y que habia estado en las guerras del Norte y Cuba, teniendo en el cuerpo varias cicatrices de heridas recibidas en ambas campañas.

Este rasgo contrasta con el de esos señorones de que antes nos hemos ocupado.



RELOJES.

Si consideramos como relojes, en la verdadera acepción de la palabra, los antiguos cuadrantes solares, no cabe duda alguna de que el arte de la relojería es antiquísimo, pues la invención de los relojes, achacada á Anaximandro, se remonta al año 600, antes de Jesucristo.

Inútil fué considerado el cuadrante para medir el tiempo por completo, y se inventó el reloj de arena, atribuido á Platón, y tras él el reloj de agua, llamado *Clepsidra*, ideado por Ctesibio, célebre matemático de Alejandria, por los años 137 antes de nuestra era.

Tras de estos inventos y ya muy avanzada nuestra era, apareció en Inglaterra el primer reloj de torre ó de campana, inventado por Ricardo Walingforts, abad de San Albano (1326). Siguió á este el descubierto por Santiago Dondis, célebre médico y matemático de Padua, un reloj que señalaba las horas, los días del mes y el curso del sol y de la luna. Fué colocado en la torre del palacio de dicha ciudad. El primero de estos relojes que se vió en España fué, según el padre Mariana, en el año 1400, en la Giralda de Sevilla, mas se asegura que ya los habia en Navarra en 1390.

A mediados del siglo XVII y para uso de las habitaciones, se empezó á construirlos más pequeños, siendo el holandés Huygens el inventor de los relojes de péndola.

En 1630 el célebre matemático inglés Roberto Hooke inventa el reloj de bolsillo, perfeccionado después por Huygens y el abate Hautefeuille. La cuerda de

acero para estos relojes, la cual vino á sustituir á la cuerda de guitarra que antes se usaba, fué inventada por el genebrino Gruet, ignórase en que fecha.

## De todo un poco.

Nuestro colega *La Marsellesa*, periódico de Lisboa, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la segunda y tercera página del número correspondiente al domingo último que las constituye un trabajo que se titula *La República portuguesa*. En él se ve el retrato del notable escritor Juan Chagas, redactor de aquel valiente periódico y una figura alegórica de la República.

Damos las gracias á *La Marsellella* por su amabilidad.

Bajo la dirección de nuestro colaborador J. Severiano Pereira, ha empezado á publicarse en Lisboa una revista semanal de crítica y literatura que se titula *La capital*.

Le deseamos larga y próspera vida.

El número tirado en color del popular semanario *Madrid cómico*, que salió esta semana, contiene artículos de Luis Taboada, Eusebio Blasco, *Clarín*, Martínez Ruiz, Tomás Carretero; información literaria por Ruiz de Velasco; *Chismes y Guentos* patrióticos que arden en un candil, por Sinesio Delgado. Contiene además poesías de Joaquín Abati y Deusdedit y chispeantes caricaturas de Cilla, Xandaró, Mota, Carretero, etc., y retratos de los celebrados escritores Juan Ochoa, Emilio Vaamonde, y de la actriz del *Español* Srta. Cancio.

El número se recomienda por si sólo.

Doce cuadernos van publicados del *Diccionario de ideas afines y elementos de Tecnología*, que dirige D. Eduardo Benot y cada vez es mayor el éxito que ésta importante obra alcanza en toda España y que lo justifica el acierto y discreción con que está hecha.

La recomendamos muy de veras á nuestros lectores.

Se publica por la casa iditorial de don Mariano Nuñez Samper.

Hemos tenido el gusto de examinar la vigésima edición del *Anuario del Comercio* para 1898, que acaba de publicar la conocida casa editorial de Madrid Bailly-Bailliere é Hijos, y observamos con gusto que la obra se mantiene á la altura que corresponde á sus fines. Este año ha sido esmeradamente ilustrada: España con 22 mapas de provincias, indicando todos los Ayuntamientos, ferrocarriles de via normal y estrecha en explotación ó en construcción, carreteras del Estado y provinciales, canales, rios, altura de montañas, etc., y las Repúblicas hispano-americanas, con los retratos de los presidentes y bandera nacional. Estas mejoras honran á sus editores, que no reparan en sacrificio alguno para mantener la publicación á la altura de sus similares extranjeras, y la hacen más y más útil al comercio y la industria. Dada la crisis desastrosa que atravesamos, conceptuamos al *Anuario del Comercio* como indispensable á todo comerciante ó industrial, y como factor indiscutible para desarrollar sus negocios, puesto que en él han de encontrar cuantos datos se relacionen con el comercio, la industria, las artes y las letras, tanto de España y sus colonias como de todos los países donde se habla el idioma español, así como de Portugal.

## Seccion oficial.

El *Boletín* del 2 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, convocando á la Diputación provincial para el día 9 del actual.

Otra de la Junta provincial del Censo de población, concediendo un plazo de 15 días para que terminen las operaciones de dicho censo y publicando la lista de las Juntas municipales, que no han remitido las cédulas de inscripción.

Resultado de la elección verificada el 27 del actual en el distrito de Fregenal.

Circular de la Delegación de Hacienda, dictando varias reglas relativas á los aprovechamientos de montes.

Lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores, en esta ciudad.

Edicto del Alcalde de Mirandilla, anun-

ciando la subasta de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Granja de Torrehermosa, Esparragalejo, Barcarrota, Villarta de los Montes y Valencia del Mombuey, exponiendo al público los tres primeros el apéndice al amillaramiento, el cuarto el reparto de consumos y el último el presupuesto ordinario.

Otro del Alcalde de Granja de Torrehermosa, anunciando la subasta de los pastos de la dehesa boyal.

Otro del Juez de instrucción del batallón de cazadores de Alfonso XII número 15, citando á Tomás Arévalo Gonzalez.

Otro del Regimiento lanceros de Villaviciosa, anunciando la subasta que se verificará el 16 del corriente, de 14 caballos de desecho.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 del corriente, en las obras públicas ejecutadas por Administración.

El *Boletín* del 4 publica:

Circular de la Administración de Hacienda, manifestando á los Sres. Alcaldes que dentro de los 15 días primeros del mes se sirvan remitir certificación determinando el tanto por ciento sobre el impuesto de carruajes de lujo y publicando los modelos.

Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo á registros hechos en la titulada «Oliva» número 4.325 en término de Fuente del Arco.

Otros de los Alcaldes de Salvaleón, Almendral y Puebla de la Reina, exponiendo al público los apéndices al amillaramiento.

Otro del Juez de primera instancia de Almendralejo, publicando la parte dispositiva de la providencia por la que se declara ausente á don Manuel Fonseca Sánchez.

Otro del Juez de instrucción de Aracena, interesando la busca de varios objetos que fueron robados de la iglesia de Santa Ana la Real.

Otros del Juez de instrucción de esta ciudad, citando á Juan Fernandez Suarez, José María Silva Gimenez, Hilario Fernandez Vargas y Joaquín Piñero Galvez.

## Seccion regional.

A *La Región*, de Trugillo, no la deja respirar el Alcalde de dicha ciudad.

Presentó el colega en la Alcaldía los ejemplares que marca la ley, del número correspondiente al día 3, para que autorizase la circulación y en vez de recibir uno de ellos, sellado, se le entregó un oficio prohibiendo ésta.

El Juez de instrucción, no considerando denunciante el número, lo comunicó así al Alcalde, pero éste ha recurrido al Fiscal de la Audiencia, por parecerle denunciante un artículo que inserta el periódico, prohibiendo entre tanto que éste circule.

*La Región* ha obedecido la orden, recomendando á todos los periódicos de España el estudio de los procedimientos de que es víctima.

Estimamos abusivo el proceder del Alcalde que legalmente no puede prohibir la circulación del periódico, no estando denunciado.

He aquí los días señalados para la Comisión mixta de reclutamiento para el juicio y revisión de exenciones á los pueblos que indica:

Día 12 de Abril. Aceuchal, Corte de Peleas y Hornachos.

Día 13. Almendralejo.

Día 14. Hinojosa del Valle, Nogales, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior y Rivera del Fresno.

Día 15. Villafraanca de los Barros.

Día 16. Santa Marta, Solana de los Barros, Villalba de los Barros y Cabeza de la Vaca.

Día 18. Puebla del Maestre, Valencia del Ventoso y Puebla de Sancho Perez.

Día 20. Feria, Fuente del Maestre y La Lapa.

Día 21. Alconera, Medina de las Torres, La Morera y Los Santos.

Día 22. La Parra, Zafra, Campillo y Fuente del Arco.

Día 23. Jerez de los Caballeros.

Día 25. Oliva de Jerez y Valencia del Mombuey.

Día 26. Salvaleón, Salvatierra de los Barros y Valle de Santa Ana.

Día 28. Valle de Matamoros, Zahinos, Chelos y Villanueva del Fresno.

Día 29. Almendral, Higuera de Vargas y Torre de Miguel Sesmero.

Día 30. Olivenza y Tálaga.

Día 2 de Mayo. Alconchel, Valverde de Leganés, La Haba y Magacela.

Día 3. Badajoz.

## Sección local.

*La Opinión* después de comentar el suelto que publicamos ayer hablando de las funciones que piensa dar en el teatro el sábado próximo y en los días de Pascua una parte de la compañía que ha venido actuando allí, dice que celebraría ver puestas en escena *La duda* y *El padre Juanico*.

Nosotros también lo celebraríamos, pero habiendo marchado á Valencia, según parece, el primer actor Sr. Palanca, nos parece muy difícil, mientras no se le reemplace, que la compañía represente tales obras.

Dice *La Opinión*, que en la tarde de ayer, una mujer de sesenta y cuatro años, llamada Magdalena Ojando, estando tendiendo ropa en la muralla del Matadero, tuvo la desgracia de caer al foso, de donde fué recogida en muy mal estado y conducida al hospital, en donde fué sacramentada inmediatamente, por ofrecer poca ó ninguna esperanza de vida.

En la presidencia de la procesión de ayer tarde figuraba el concejal Sr. Rodríguez Barrientos.

Fué el único edil que vimos.

A lo que parece, se piensa en restablecer los urinarios.

Dícese que el Obispo de Oviedo vendrá á Badajoz para celebrar un matrimonio que debe verificarse en breve plazo.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la distinguida esposa del Gobernador civil, la obsequiaron con algunos elegantes objetos los empleados de la Secretaria del Gobierno, los de cuentas, pósitos y langosta.

Creemos que tan pronto como pase la Semana Santa se dará gran impulso á los trabajos de recomposición del empedrado.

Falta hace.

El periódico madrileño *El Ejército Español* felicita al Sr. D. Ricardo Caruncho por los aplausos con que fué recibida su obra *Justicia del cielo*, estrenada en el teatro Lopez de Ayala hace pocos dias.

Los fusionistas insisten en que se votará íntegra la candidatura para senadores que ya es conocida de los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Como de oposición presentará la suya, según parece, el Sr. D. Manuel María Albarán.

Respecto al general Castro, no sabemos lo que hará si el Gobierno no ampara su candidatura.

## Servicio telegráfico.

Sin noticias.—La censura.—Pesimismo. Baja en la Bolsa.

Madrid 6 (3:30 m.)

Continuamos sin recibir noticias oficiales de Roma.

Un despacho de Washington manifiesta que la censura del Gobierno impide detallar impresiones.

Sigue dominando el pesimismo, no obstante la mediación del Papa.

En la Bolsa han tenido nuestros valores una baja de tres enteros.

Estado de Mac-Kinley.

Madrid 6 (3:35 m.)

El aplazamiento del mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras, dícese que obedece á que éste continúa enfermo. Está nervioso y agitado, el Presidente y los médicos le aconsejan que disminuya el trabajo. Muestra repugnancia á la guerra si la opinión se le llega á imponer.

# La Región Extremeña

De Roma.—Conferencias.

Madrid 6 (3:40 m.)

Un despacho de Roma manifiesta que continúan celebrando conferencias el Papa y el cardenal Rampolla.

Se sabe que el Papa dirigió un mensaje á Mac-Kinley para que en vista de la gravedad de la situación, espere el resultado de las gestiones, suspendiendo entre tanto las decisiones extremas.

Mac-Kinley contestó: «Por respeto á Su Santidad esperaremos, deseando que tengan éxito las gestiones.»

El arzobispo de San Pablo conferenció con Mac-Kinley á fin de que satisfaga los deseos del Papa.

Consultas en puerta.—Otras noticias.  
Madrid 6 (3:45 m.)

El Sr. Sagasta conferenciará con los prohombres de su partido á fin de consultarle los asuntos de actualidad.

Asegúrase que se telegrafió al general Azcárraga para que venga á Madrid.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Causa de la suspensión del mensaje.—A la expectativa.—La escuadrilla.

Madrid 6 (3:50 m.)

El aplazamiento del mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas se atribuye á la mediación del Papa, más que á otro motivo.

Continúa todo a la expectativa. La escuadrilla que manda el Sr. Villa-amil sigue en Cabo Verde.

Siguen las discusiones.

Madrid 6 (3:55 m.)

Sigue discutiéndose en los círculos políticos acerca de los términos en que se haya aceptado por nuestro Gobierno la mediación del Papa.

Se presume que de suspenderse las hostilidades se dejará la responsabilidad de esta medida al Gobierno insular; pero si los rebeldes no la piden parece que no hay medio de acordarla.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty.

Comidas para mañana 7 de Abril de 1898.

Almuerzo.

Huevos rellenos.—Repollo estofado.—Langosta abrasada.—Ensalada de Cebial.—Postres.—Vinos.—Café.

Comida.

Sopa de sustancia de pescado.—Bacalao á la vizcaina.—Calamares á la mallorquina.—Truchas escabechadas.—Compota de ciruelas pasas.—Postres.—Vinos.

LANGOSTA ABRASADA.

Se toma una langosta viva y muy pequeña para que el calor pueda penetrarla rápidamente.—Bien limpia y con mucha viveza, se la corta de un golpe la mitad de las patas para que no pueda moverse, y después, se coloca al crustáceo sobre brasas y rescoldo mortecino.

Se come en caliente sin sal ni aliño, al natural, después de bien limpio el caparazón y mondado éste

CALAMARES Á LA MALLORQUINA.

Después de lavada la especie de bolsa interior que los calamares forman, se limpian bien, cuidando de que no reviente, el pequeño depósito de negro líquido que llevan en el punto de donde parten las extremidades del calamar, y despedazados luego, se echan en una cacerola en que se haya frito cebolla muy picada, perejil y un ajo, empleando aceite muy caliente; y después de bien rehogados en aquella los trozos de calamar, se adiciona un buen caldo de pescados, haciendo que cueza lentamente, durante tres cuartos de hora; y cuando se haya evaporado casi todo el caldo y quede poca salsa en la cacerola, es decir, cuando se halle bien reducido el jugo, se sazonan y se sirven los calamares.

(Prohibida la reproducción).

## CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz....	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida.....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorchon..	1 15 n.	»	1 50 n.	»	Idem.
Almorchon..	1 35 n.	»	2 10 n.	»	Idem.
Mérida.....	7 25 m.	»	7 50 m.	»	Idem.
Badajoz....	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz....	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorchon..	3 25 t.	»	3 50 t.	»	Idem.
Almorchon..	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida.....	3 50 t.	»	4 10 t.	»	Idem.
Badajoz....	5 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra.....	1 05 t.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra.....	1 15 t.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida.....	3 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 30 t.	»	Mercancía.
Zafra.....	7 40 m.	»	8 05 m.	»	Idem.
Zafra.....	7 00 m.	»	7 25 m.	»	Idem.
Mérida.....	10 10 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 25 t.	»	Correo mixto.
Céceres....	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres....	»	»	7 15 m.	»	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz..	7 10 m.	»	25 t.	»	Correo.
Badajoz..	»	»	7	»	Idem.
Badajoz..	9 35 n.	»	»	»	Mixto.
Badajoz..	»	»	7 55 m.	»	Idem.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

## LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

### LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

## GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR  
Calle San Sisenando, número 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

**D. LUCIANO SAMPEREZ ARROYO.**

PROFESORES AYUDANTES

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, bajo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

## LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE  
**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 466 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**

PRECIOS «COOPERATIVA»

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

## CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**MANUEL MUÑOZ**

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

**BADAJOZ**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,** se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**  
hasta las ocho de la mañana.



**LA GRESHAM**  
 COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS  
 Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . 157.805.840  
 Ingresos en 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916  
 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . . . 899.197.900

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID

Directores: I. D. JOSÉ ALQUERA y D. GUILLERMO E. BUNN.

OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6  
 MALAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Inspector en Extremadura,

**D. DIONISIO VINIEGRA**

OFICINA:

San Pedro 17.—CÁCERES.



**LA PALATINE**  
 COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 EXPLOSIONES  
 Y ACCIDENTES PERSONALES  
 — á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
 DESDE 1891

Capital: 34 Millones de pesetas

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

**LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Oficinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER  
 101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:

**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**

OFICINA:

Plaza de la Soledad, num. 6

Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE  
**ESPAÑA**

Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.  
 Vigésima edición, 1898.

(Bailly-Bailliere)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de Paris 1889, gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid

por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: America Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—America del Norte: México.—America del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO, 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid, y en las principales del mundo.

**Píldoras de Riaza de Perez Negro.**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

**¡Veinticinco años de éxito!**

CAJAS CON 80 Y 40 PÍLDORAS, 5 Y 3 PESETAS.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan. FARMACIA DE PEREZ NEGRO. Ruda, 14. MADRID.  
 En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

**LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
 En provincias, trimestre, 5 ídem.  
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO